

 **Empresas**

## **El grupo Eroski cierra 2023 con un resultado positivo de 109 millones, un 70,3% más** ( )

Redujo su deuda de 909 a 671 millones, formada ahora por una emisión de bonos por 500 millones y 171 millones con un pull bancario

## **Los saudíes de STC aguardan el OK del Gobierno para llegar al 9,9% en Telefónica y pedir un consejero** (ABC)

A STC le toca mover ficha. Una vez que el Estado español, a través de su brazo inversor, la SEPI, está próximo ya a su objetivo de participación del 10% en Telefónica, donde también ha logrado con cerca del 7% una silla en el consejo, los saudíes darán un paso más en su desembarco definitivo en la teleco española.

## **Mazda triplica su beneficio en España en 2023 y factura casi 360 millones** (Expansion)

La compañía se aprovecha de la ola de crecimiento del mercado y de ventas y dispara facturación y rentabilidad en España en 2023.

## **CIE Automotive cierra un primer trimestre histórico con un beneficio récord de 93 millones, un 3,3% más** (El Correo Digital)

Aumenta un 3% su facturación hasta los 1.036 millones y supera, por primera vez el 14% de margen Ebit sobre ventas.

## **CAF suministrará trenes para el metro de Oslo por 150 millones** (Expansion)

El operador público del transporte de Oslo Sporveien ha adjudicado a CAF el suministro de 20 trenes y sus piezas de parque, por un total de 150 millones de euros. Leer

## **Europastry ampliará capital en 225 millones en su salida a Bolsa** (Expansion)

La familia Gallés, fundadora del grupo en 1987, retendrá como mínimo el 60% del accionariado del líder en masas congeladas. MCH quiere abandonar el capital.

## Proclínic Group bate récord: crece un 16% y supera los 256 millones de facturación

(El Economista)

Buenos resultados para Proclínic Group. La compañía, con sede en Zaragoza, ha cerrado el ejercicio de 2023 batiendo récord de facturación al alcanzar los 256 millones de facturación tras registrar un crecimiento del 16% en comparación con el año 2022 en el que las ventas se elevaron a los 220 millones de euros.

## Aigües de Barcelona ratifica su plan de invertir 955 millones por la sequía

(El periódico)

El consejo de administración de Aigües de Barcelona ha ratificado este miércoles su compromiso de seguir ejecutando las inversiones necesarias para hacer frente a la sequía por importe de 955 millones de euros. Esta ratificación se produce después de que se publicaran supuestas discrepancias entre Veolia, la multinacional francesa propietaria de Agbar que, a su vez, cuenta con el 70% de Aigües.

## Amadeus ganó 314 millones de euros hasta marzo, un 19,6% más

(El periódico)

Amadeus ganó **313,9 millones de euros** en el primer trimestre de 2024, cifra un 19,6% superior a los 262,4 millones de euros del mismo periodo del año anterior, gracias al crecimiento de dos dígitos de sus segmentos de actividad. Según ha informado este miércoles la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el **beneficio ajustado** de Amadeus se situó entre enero y marzo en 324,5 millones de euros, frente a los 273,1 millones de euros de los primeros tres meses de 2023, lo que supone un 18,8% más. Seguir leyendo....

## Fluidra vuelve a bajar ventas y beneficio, pero reduce un 9% la deuda

(Expansion)

La compañía de equipamiento para piscinas propone a la junta de accionistas el reparto de un dividendo de 106 millones a 0,55 euros por acción en dos pagos. Leer

## Economía

## Díaz sancionará a los fijos discontinuos que no se reincorporen a su puesto

(El Economista)

El Ministerio de Trabajo intenta poner coto al creciente fenómeno de los trabajadores fijos discontinuos que no se reincorporan a su puesto de trabajo cuando se les requiere a ello, y prefieren mantenerse en la inactividad cobrando el paro. Para ello, el Gobierno aprovecha el texto de la reforma del subsidio de desempleo, firmado este miércoles con los sindicatos al que ha tenido acceso elEconomista.es, e incluye en él la posibilidad de que los fijos discontinuos en esa situación vean "suspendida" la percepción de la prestación por desempleo, una posibilidad hasta ahora inédita en la legislación laboral española.

## **La cámara de comercio hispano-israelí sobre la carta de Bustinduy: Es un despropósito** (ABC)

La carta que el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy ha enviado a las empresas españolas con actividad en Israel instándolas a no contribuir al genocidio en Palestina ha levantado una polvareda política, que ha obligado a salir al paso a varios miembros socialistas del Gobierno y se ha cobrado el rapapolvo de la embajada de Israel en España.

## **Sánchez pide a los empresarios que aprovechen la bonanza económica para subir salarios** (El periódico)

El presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez, ha pedido a la empresa familiar que aprovechen la bonanza actual en su cuenta de resultados para invertir en vuestro futuro como empresa y en el futuro del país.** El titular del Ejecutivo, durante la Asamblea Anual de Socios de la Institución de Empresa Familiar, ha pedido a los asistentes que recompensen a sus inversores y accionistas de manera justa pero también para modernizarse las bases del tejido productivo.

## **El CES advierte de que la maquinaria de gasto social puede descarrilar la bajada de déficit que exige Bruselas** (ABC)

El Consejo Económico Social (CES) ha lanzado una serie de advertencias y salvedades sobre el pacto fiscal sustanciado a nivel europeo y el marco de gobernanza económica previsto para los próximos años. El próximo mes de septiembre España deberá presentar un plan estratégico para cumplir con los objetivos de reducción del déficit público al 3% del PIB y el volumen de deuda pública hasta el 60%. Unas metas nada desdeñables teniendo en cuenta que nuestro país cerró 2023 con un desequilibrio presupuestario de 3,7 puntos porcentuales del PIB (53.556 millones de euros) y una deuda pública que se sitúa en el entorno del 107% del PIB.

## **La patronal rechaza firmar la reforma del subsidio por desempleo al no haber una negociación** (El Economista)

La patronal CEOE-Cepyme ha publicado este miércoles un comunicado tras la finalización del acto de firma del acuerdo para la reforma de la protección asistencial de desempleo, firmado por el Ministerio de Trabajo y los sindicatos, UGT y CCOO. Los empresarios han rechazado ratificar su firma en el acuerdo debido a que consideran que "no se ha producido una verdadera negociación en el marco del diálogo social, sino simplemente un proceso de consulta".

## **BBVA sondea al mercado para sopesar una opa sobre Banco Sabadell**

(ABC)

El nuevo capítulo de la absorción de Banco Sabadell por parte de BBVA todavía no tiene escritas las últimas líneas. La entidad catalana dijo 'no' a la propuesta este pasado lunes y dejó la pelota en terreno de la vasca, que aún estudia cuál será su reacción al portazo. Por lo pronto, el BBVA se encuentra sondeando al mercado sobre lo ocurrido y la posibilidad, de momento hipotética, de acabar lanzando una opa que esta vez tendría la calificación de hostil, según ha podido saber ABC en fuentes al tanto de los movimientos.

## **Los sindicatos de banca aprietan a la patronal pese a mejorar la subida salarial al 11%**

(El Correo Digital)

Los representantes de los trabajadores exigen a la AEB que aclare qué parte de la subida está garantizada.

## **TSB, filial del Sabadell en el Reino Unido, despide a 250 trabajadores al cerrar 36 sucursales**

( )

Según dijo un portavoz de la filial en una declaración enviada, esta decisión "nunca se toma a la ligera", pero la justificó con el hecho de que la mayoría de operaciones realizadas hoy se hacen de forma digital.

### Fuente Norbolsa

Este documento ha sido preparado por NORBOLSA, S.V. utilizando fuentes de información consideradas fiables. Sin embargo, no se garantiza la exactitud ni el carácter completo de la información y de las opiniones recogidas en el mismo, ni se asume responsabilidad alguna al respecto. Tanto la información como las opiniones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. Prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial y por cualquier medio.

Por favor, consulte el aviso legal en : [https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso\\_legal\\_es.pdf](https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso_legal_es.pdf)

y el código de conducta en : [https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid\\_11.pdf](https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid_11.pdf)